

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 28, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMON RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA Y JUANA SUÁREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 27, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITO QUE REMITE EL C.:
 - A) **SALBADOR GANDARILLA VALENZUELA**, EN EL QUE SOLICITA MODIFICAR EL DICTAMEN APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE FINALMENTE QUEDE ESTABLECIDA COMO CANTIDAD DE METROS CUADRADOS A ENAJENAR A TITULO ONEROSO LA DE 41.85 M2, EN LUGAR DE 47.63 M2.

6. OFICIO QUE REMITE LA LIC. **QUIRINA SIGALA RAMIREZ**, SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL ANTEPROYECTO DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, PROPUESTA PARA EL AÑO 2020, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS IMPUESTOS QUE GENERA LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XL, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
7. OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y M.A. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE
8. OFICIO QUE PRESENTA EL C. C.P. Y M.A.. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DERIVADO DE ECONOMÍAS EN PARTIDAS PRESUPUESTALES Y EXCEDENTES FAFM 2019.
9. PRESENTACIÓN DEL QUINTO INFORME DE LABORES DE LA C. **JUANA SUÁREZ VALLES**, SINDICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 36 A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10. ESCRITO QUE PRESENTA EL C.P. **DANIEL TORRES CHÁVEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SE AUTORICE OTORGARLE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO, POR UN PERIODO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN SU CASO SE LLEVE A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A SU SUPLENTE EL C. **ALFONSO DELGADO RUÍZ**, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XI, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
11. CLAUSURA

PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN, SE DA LECTURA AL ESCRITO QUE PRESENTA EL REGIDOR PROFESOR VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE POR MOTIVOS DE ÍNDOLE PERSONAL, NO ACUDIRÁ A ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL Y QUINCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 27, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, QUE NO SE PRESENTA DICTAMEN O PUNTO DE ACUERDO ALGUNO, POR LO QUE SE CONSIDERA COMO DESAHOGADO.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA A LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. SALBADOR GANDARILLA VALENZUELA, EN EL QUE SOLICITA MODIFICAR EL DICTAMEN APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE FINALMENTE QUEDE ESTABLECIDA COMO CANTIDAD DE METROS CUADRADOS A ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO LA DE 41.85 M2, EN LUGAR DE 47.63 M2.

RESPECTO A ESTE ASUNTO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICÓ BREVEMENTE EL CONTENIDO DE LA PETICIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN EL SENTIDO DEL QUE SE LLEVÓ A CABO UNA NUEVA MEDICIÓN DEL TERRENO QUE SOLICITO, RESULTANDO UNA SUPERFICIE INFERIOR A LA SEÑALADA EN EL DICTAMEN DE REFERENCIA, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA MODIFICAR LA SUPERFICIE QUE SE AUTORIZÓ ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. SALBADOR GANDARILLA VALENZUELA, QUEDANDO FINALMENTE UNA SUPERFICIE DE 41.85 M2. (CUARENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), EN EL ENTENDIDO DE QUE SUBSISTE ÍNTEGRAMENTE EL RESTO DEL ACUERDO EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NÚMERO 21, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL ESCRITO PETICIONARIO Y DOCUMENTOS ANEXOS.

VI.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE LA LIC. QUIRINA SIGALA RAMIREZ, SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL ANTEPROYECTO DE TABLA DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, PROPUESTA PARA EL AÑO 2020, MISMAS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS IMPUESTOS QUE GENERA LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XL, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SEÑALA ADEMÁS QUE RESPECTO A LA ANTERIOR PETICIÓN, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ AMPLIAMENTE EL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, ACORDANDO HACERLE ALGUNAS ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL Y NO TURNAR A COMISIONES PARA RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XL, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL AÑO 2020, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, DOCUMENTO QUE DEBERÁ CONTENER LAS ADECUACIONES QUE SE CONSENSARON EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA.

ASÍ MISMO SE ORDENA REMITIRLO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES Y AGREGAR EL REFERIDO ANTE PROYECTO AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y M.A. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO, DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ÚNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO, POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN Y SE TOMA NOTA DEL INFORME PRESENTADO.

VIII.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR DIVERSAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DERIVADAS DE ECONOMÍAS EN PARTIDAS PRESUPUESTALES, ASÍ MISMO SE SOLICITA EN EL MISMO OFICIO LA AMPLIACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, DERIVADO DE EXCEDENTES DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

PRECISANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL CONTENIDO DE LA PETICIÓN, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO, SE TOMARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBAN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL AÑO 2019, DERIVADAS DE ECONOMÍAS EN PARTIDAS PRESUPUESTALES, MISMAS QUE SE DESTINARÁN EN LOS DIVERSOS CONCEPTOS QUE SE SEÑALAN Y ESTABLECEN EN EL OFICIO PETICIONARIO Y QUE COMPRENDEN UNA CANTIDAD DE \$3, 639,148.04. (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS PUNTO 04/100 M.N.).

SEGUNDO: SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNA CANTIDAD DE \$3, 752,117.12 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL, CIENTO DIECISIETE PESOS PUNTO 12/100 M.N.), DERIVADO DE EXCEDENTES DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, CANTIDAD QUE SE APLICARÁ EN LOS RUBROS QUE SE ESPECIFICAN EN EL OFICIO PETICIONARIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE REMITIÓ LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

IX.- PARA DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL QUINTO **INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36-A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE PRESENTE SU QUINTO INFORME DE TRABAJO, PROCEDIENDO A ENTREGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL DOCUMENTO QUE LO CONTIENE, ASÍ MISMO DA LECTURA A UN ESCRITO EL CUAL SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. .

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, FELICITA A LA SINDICA MUNICIPAL, C. JUANA SUÁREZ VALLES, POR LA PRESENTACIÓN DE SU QUINTO INFORME DE TRABAJO, ASÍ MISMO MENCIONA EN ESPECIFICO LA ATENCIÓN QUE SE DARÁ A CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL REFERIDO INFORME.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL QUINTO INFORME DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

X.- PARA DESAHOGAR EL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ESCRITO QUE REMITE EL C.P. **DANIEL TORRES CHÁVEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SE AUTORICE OTORGARLE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO, POR UN PERIODO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN SU CASO SE LLEVE A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A SU SUPLENTE EL C. **ALFONSO DELGADO RUÍZ**, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XI, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

A CONTINUACIÓN SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. REGIDOR DANIEL TORRES CHÁVEZ, QUIEN EXPLICA BREVEMENTE LOS MOTIVOS POR LAS CUALES SOLICITA LA LICENCIA TEMPORAL.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO Y CON LAS FACULTADES QUE LES OTORGA LA FRACCIÓN XI, DEL ARTÍCULO 28, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. Y POR CONSIDERAR QUE EXISTE UNA CAUSA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA EL H. AYUNTAMIENTO CONCEDE AL REGIDOR DANIEL TORRES CHÁVEZ, LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO ADMINISTRACIÓN 2018-2021, POR UN PERIODO DE TRES MESES.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, QUIEN EL DÍA DE HOY ASUME EL CARGO DE REGIDOR, LO CUAL SE REALIZA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

C. ALFONSO DELGADO RUÍZ.

“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO OS HA CONFERIDO?”.

HABIENDO RESPONDIDO.

“SI PROTESTO”.

“SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN”.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL ESCRITO PETICIONARIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....